



Juzgado Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

LUGAR Y FECHA: En Cabrera - Cundinamarca, Diecinueve (19) de Octubre dos mil veintitrés (2023)

ESTADO N° 31

No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	Despacho comisorio	25120 4089 001 2021 00123 00	BANCO DAVIVIENDA	JORGE ESPINOSA ALEJO	18/10/2023	Fija Fecha Para Diligencia
2	Ejecutivo	25120 4089 001 2023 00070 00	MARIA CAROLINA SUESCÚN BUSTOS	WILLIAM RIVEROS ESPINOSA	18/10/2023	Libra Mandamiento De Pago
3	Ejecutivo	25120 4089 001 2017 00017 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VICTOR MANUEL BELTRAN RODRIGUEZ Y OTROS	18/10/2023	Auto
4	Ejecutivo	25120 4089 001 2023 00045 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BLANCA YANET PASTOR y YEISON EFREN SANCHEZ PASTOR	18/10/2023	Ordena Seguir Adelante La Ejecución
5	Pertenencia	25120 4089 001 2022 00054 00	VIRGINIA MORENO DE FONSECA	ALVARO JUAN RODRIGUEZ GUTIERREZ Y OTROS	18/10/2023	DESIGNAR Como CURADOR AD- LITEM
6	Pertenencia	25120 4089 001 2022 00045 00	MERYLIN MORENO POVEDA	ELIZABETH MURCIA CARRILLO Y OTROS	18/10/2023	DESIGNAR Como CURADOR AD- LITEM
7	Ejecutivo	25120 4089 001 2023 00006 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HECTOR RAUL GAMBOA BELTRÁN	18/10/2023	CORREGIR El Auto Que Libro Mandamiento de Pago

Notificación: Para notificar a las partes los autos anteriormente anotados, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera (Cundinamarca), conforme a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PSCJA 20 11567 del cinco (05) de junio

del año dos mil veinte (2020), por el término legal de un (1) día, hoy DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

Firmado Por:
Luz Mery Moreno Correa
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df87ea659d8266df4103d68d891a0a80d014d5ef9986537a95c4ec9f09279c95**

Documento generado en 18/10/2023 06:01:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>